

///La Plata, 29 de marzo de 2023.

VISTO

la vacante por regularización el cargo motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 1-06-22, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 26-08-22,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA,
RESUELVE:**

1.- LLAMAR a concurso **ORDINARIO, público, de antecedentes y oposición** (Ordenanza N° 02 y Art. 13° y 14° del CCTD), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION:	Introducción a la Química, Fisicoquímica y Química Inorgánica
ÁREA:	QUIMICAS PARA CORRELACIÓN
ASIGNATURA:	Química Inorgánica (Ing. Qca., Ing. en Materiales e Ing. Metalúrgica)
CARGO/S:	UN (1) AYUDANTE DIPLOMADO
DEDICACION:	SIMPLE (1404)
VACANTE:	REGULARIZACIÓN
OCUPADO POR:	Dra. Nacha Dieguez
TEMA Y DIRECTOR:	---
OBSERVACIONES:	---

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTE

Prof. Dr. Jorge Jíos	Prof. Dr. Edgardo Donati
Prof. Dr. Carlos Della Védova	Prof. Dr. Daniel Mártire
Prof. Dr. Héctor Di Loreto	Prof. Dr. Agustín Ponzinibbio
Dra. Luciana Juncal	Dra. Carlina Lancioni
Srta. Martina Pometto	Srta. Guadalupe Zabala

3.- La inscripción será VIRTUAL y permanecerá abierta desde el 5-04-23 al 24-04-23.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar.

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO** en **FORMATO .PDF** .

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reglamentacion/>

4.- DESE la más amplia difusión y **RESERVESE**.-



Prof. Dra. Laura Villata
Jefa de Departamento de Química